

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA MI LINDA CARAGUAY TRANSMICAR S.A., CELEBRADA EL VIERNES SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela Pradera 2 manzana D-16 Solar 26, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA MI LINDA CARAGUAY TRANSMICAR S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Sr. Bravo Cedeño Christian Javier de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Bravo Mendoza Miguel Ángel de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de voto Sr. Bravo Pico Víctor Hugo de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Castillo Chica Omar Agustín de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Chaparro Araujo Tomas Abrahán de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, , Lcdo. Chicaiza Chicaiza Telmo de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. De la Torre Gualoto Carlos Luis de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Espinoza Mera Carlos Jhonson de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Guallo Orden Hugo Enrique de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Loor de la Cruz Ángel Manuel de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Cincuenta y nueve (59) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Lucas Isasa Lary Fabricio de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Mazacon Delgado Roberto Felipe de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Una (1) acción, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**

UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00) con derecho a igual número de voto, Sr. Muñoz Tomalá Javier Jacinto de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Nieto Anchundia Juan Faustino de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Cincuenta y nueve (59) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Ocampo Purcachi Nelson Rafael de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Potes Chalen Giovanny Francisco de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Riera Coque Francisco Javier de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Cincuenta y nueve (59) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y Sr. Sánchez Vargas Humberto Javier de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Sesenta (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

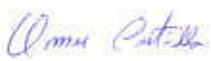
- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.017
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.017
- 3.- Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2017
- 4.- Resolución sobre el resultado que arroja el Ejercicio económico 2.017
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta al Sr. Guallo Orden Hugo Enrique y como secretario de la misma al Sr. Potes Chalén Giovanny Francisco. El presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. El presidente de la Junta Sr. Guallo Orden Hugo Enrique, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2017, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Sr. Giovanny Francisco Potes Chalén, Secretario de la Junta, da lectura al informe económico 2017 presentado por la Comisaria, Sra. Karina Elizabeth González Limones el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y a los Estados de Resultados del 2017, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2017, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que tales resultados se mantengan en los Estados Financieros. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la designación de la Sra. Karina Elizabeth González Limones como Comisario para el ejercicio 2018, el cual

por unanimidad de la Junta, es designada en esas funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Sr. Guallo Orden Hugo Enrique, accionista – Presidente de Junta; f) Sr. Giovanni Francisco Potes Chalén – Secretario de la junta.


Bravo Cedeño Christian Javier

Accionista


Castillo Chica Omar Agustín

Accionista


Chicaíza Chicaíza Telmo

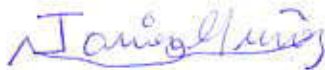
Accionista

Espinoza Mera Carlos Jhonson

Accionista


Loo de la Cruz Ángel Manuel

Accionista


Muñoz Tomalá Javier Jacinto

Accionista


Potes Chalén Giovanni Francisco

Accionista


Bravo Pico Victor Hugo

Accionista


Chaparro Araujo Tomás Abrahán

Accionista

De la Torre Gualoto Carlos Luis

Accionista


Guallo Orden Hugo Enrique

Accionista


Lucas Isasa Lary Fabricio

Accionista


Nieto Anchundia Juan Faustino

Accionista


Riera Coque Francisco Javier

Accionista



Sánchez Vargas Humberto Javier

Accionista



Bravo Mendoza Miguel Ángel

Accionista



Ocampo Purcachi Nelson Rafael

Accionistas



Mazacon Delgado Roberto Felipe

Accionista



Sr. Guallo Orden Hugo Enrique

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Potes Chalén Giovanni Francisco

SECRETARIO DE LA JUNTA